Florencia, 27 de diciembre del 2024

Doctor
LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR
Gobernador de Caquetá

Ref.: Solicitud de modificación contrato No. 202400000614 del 08 de agosto de 2024

Cordial Saludo.

En mi calidad de Supervisora del Contrato de prestación de servicios profesionales No.202400000614 del 08 de agosto de 2024, de manera formal me permito solicitar la modificación contractual, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

I. SITUACION FACTICA

1. El departamento del Caquetá suscribió el contrato de prestación de servicios No. 202400000614 del 08 de agosto de 2024, cuyo objeto consiste en "prestar sus servicios profesionales para realizar asistencia técnica, seguimiento, evaluación, Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Entidad Territorial en el cumplimiento de sus funciones en asistencia técnica, Inspección, Vigilancia y control, así como apoyar en los procesos de estructuración de los proyectos de infraestructura, equipamiento y dotación presentados que sean competencia de la secretaria de salud departamental.". Por un valor de VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ($.29.160.000) M/CTE. Moneda legal, incluidos todos los impuestos y gastos de ley.

2. Que el día 15 de agosto de 2024, mediante acta, se dio inicio al plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 202400000614, con fecha de terminación del treinta (31) de diciembre de 2024.

3. Que la Secretaría de Salud Departamental con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en Ley 715 de 2001, Ley 9º de 1979 y el Decreto 3518 de 2006 compilado en el Decreto 780 de 2016 y con el fin de garantizar la continuidad y adecuada ejecución de la vigilancia en salud pública, mediante oficio suscrito por el Supervisor, solicito a la Dirección Técnica de Contratación prorrogar la vigencia del contrato en un día, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2024.

4. Que la Vigilancia en Salud Pública es un proceso esencial para la seguridad sanitaria nacional, permitiendo entre otras detectar, identificar y recolectar información que permita el análisis y comprensión de las situaciones en salud definidas como prioritarias para el país, el cual debe funcionar los siete días de la semana, durante los 365 días del año, permitiéndole al territorio responder a emergencias, brotes y epidemias

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.privada@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

de manera inmediata, así como a las alertas generadas por el Sistema de Alerta Temprana - SAT.

5. Que el día 22 de noviembre de 2024, la Superintendencia Nacional de Salud impartió recomendaciones al Departamento del Caquetá sobre las responsabilidades de las entidades territoriales frente a la contratación del talento humano para la gestión y operación de la vigilancia en salud pública e instrucciones para la vigencia 2025.

6. Asimismo, el Instituto Nacional de Salud mediante Circular Externa 0019 de 2017, solicitó a los Gobernadores, alcaldes, secretarios y directores en salud departamentales, distritales y municipales priorizar la contratación y vinculación del personal necesario para garantizar la vigilancia en salud pública, la investigación de brotes y las unidades de análisis, ejecutando las acciones pertinentes para mantener a los funcionarios o asegurar la contratación prioritaria del personal responsable de vigilancia y respuesta en salud pública.

7. Que atendiendo las directrices de la Superintendencia de Salud y vislumbrando que es competencia del Departamento del Caquetá gestionar la prestación de los servicios de salud, de manera oportuna, eficiente y con calidad a sus habitantes; se presentó a la Asamblea Departamental del Caquetá solicitud para autorizar al Gobernador el compromiso de vigencias futuras ordinarias de los proyectos adscritos a la Secretaría de Salud Departamental teniendo en cuenta que algunos programas están instituidos a la ejecución de acciones de promoción, vigilancia y control. De manera que, la continuidad de estos se materializa a través de la contratación del personal necesario para su ejecución a través del compromiso presupuestal de vigencias futuras.

8. Por consiguiente, la Asamblea Departamental del Caquetá mediante Ordenanza 032 del 28 noviembre de 2024, AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL CAQUETA PARA COMPROMETER RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA CINCO (5) PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, la cual fue sancionada el 3 de diciembre de 2024. Esta autorización se da por el término no superior al 31 de diciembre de 2025.

II VIABILIDA TECNICA Y JURIDICA

Con la finalidad de facilitar la ejecución del contrato y en virtud del principio de eficacia, las autoridades procuran que los procedimientos logren su finalidad y para tal efecto, se creó la figura jurídica de la MODIFICACIÓN, tal y como se contempla en el artículo 16 de la ley 80 de 1993, constituyéndose en una prerrogativa que se deriva de la responsabilidad de garantizar la continuidad del servicio contratado, adquiriendo la administración las facultades necesarias para tomar las medidas que aseguren la continuidad en la ejecución del mismo, y consagra para ello que:

"(...) Si durante la ejecución del contrato y para evitar la paralización o la afectación grave del servicio público que se deba satisfacer con él, fuere necesario introducir variaciones en el contrato y previamente las partes no llegan al acuerdo respectivo, la entidad en acto administrativo debidamente motivado, lo modificará mediante la supresión o adición de obras, trabajos, suministros o servicios. (...)"

En este sentido el departamento del Caquetá a través de la RESOLUCIÓN No. 002202 del 16 de septiembre de 2024, por medio de la cual se actualiza el manual de contratación indica en el numeral 8 Modificaciones contractuales

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.privada@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

"Comporta modificación contractual la cesión del contrato, la adición, el contrato adicional, la prórroga del plazo y la modificación al contenido contractual. Toda modificación contractual debe ser autorizada por el ordenador del gasto y debe observar los siguientes presupuestos: Solemnidad. Debe constar por escrito, Consenso. Debe estar suscrita por ambas partes, Carácter previo. Debe ser anterior a su ejecución, Permitida. Debe observar límites.

III CONSIDERACIONES FINALES

Por las razones antes expuestas La Secretaría de Salud Departamental necesita garantizar la continuidad y adecuada ejecución de la vigilancia en salud pública, por lo cual requiere prorrogar el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2025 de 2025 y adicionar la suma de NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($9.720.000), correspondiente a dos (2) productos por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTAMIL PESOS($4.860.000) M/CTE. cada uno, para lo cual se cuenta con el Certificado de disponibilidad presupuestal No.2024000020 del 19 de diciembre de 2024, expedido por la Dirección Técnica de Presupuesto.

En consecuencia, se hace necesario modificar las clausulas 3 **Informes (productos)**; clausula 4 **Valor del Contrato y forma de pago**; Clausula 6 **Plazo de ejecución**, Clausula 24 **Registro y apropiaciones presupuestales,** las cuales quedaran así:

Clausula 3 – Informes (Producto)

El contratista deberá presentar ocho (8) informes durante el plazo contractual, los cuales deberán contener como mínimo la descripción de las actividades realizadas y metas y/o entregables que se deriven de sus obligaciones.

Cláusula 4 - Valor del contrato y forma de pago

Valor del Contrato: Para todos los efectos a que haya lugar, el valor del presente contrato asciende a la suma TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.880.000) moneda legal.

Forma de Pago: Los cuales se cancelará así: OCHO (8) pagos a la entrega de los informes que contengan los productos a cargo del contratista, cada uno por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.860.000) M/CTE.

Cada pago deberá estar acompañado de: a) Informe de cumplimiento de las obligaciones del contrato, firmado por el supervisor del contrato; b) Factura equivalente y c) comprobantes de pago oportuno de cotizaciones mensuales al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos laborales).

No obstante, a lo anterior, el pago se sujeta a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes y a la situación de recursos del Plan Anual de Caja PAC.

Cláusula 6– Plazo de ejecución

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.privada@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor y hasta el 28 de febrero de 2025.

Cláusula 24 – Registro y apropiaciones presupuestales

El Departamento del Caquetá pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2024071306 de fecha 22 de julio de 2024 y 2024000020 de 19 de diciembre de 2024.

No obstante, lo anterior, el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Director Técnico de Presupuesto.

Cordialmente,

NASHELY CATALINA LOBO HOYOS
Supervisora

Anexo: solicitud original de CDP Y CDP
Ordenanza 032 del 28 de noviembre de 2024

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.privada@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA - ADMINISTRACION CENTRAL

NIT: 800091594

DISPONIBILIDAD VIGENCIA FUTURA Nro 2024000020

Vigencia Fiscal: 2024

Fecha Documento: 19/12/2024

Vigente Hasta: 31/12/2024

Dependencia: E.T - SALUD

Concepto: Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Entidad Territorial en el cumplimiento de sus funciones en asistencia técnica, Inspección, Vigilancia y control, así como apoyar en los procesos de estructuración de los proyectos de infraestructura, equipamiento y dotación presentados que sean competencia de la secretaria de salud departamental. VIGENCIAS FUTURAS Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Entidad Territorial en el cumplimiento de sus funciones en asistencia técnica, Inspección, Vigilancia y control, así como apoyar en los procesos de estructuración de los proyectos de infraestructura, equipamiento y dotación presentados que sean competencia de la secretaria de salud departamental. DE VIGENCIAS FUTURAS

Ordenador: 7628636 LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR GOBERNADOR DEL CAQUETA

Doc.Soporte: SCDP N0. 20240001339 DEL 18/12/2024 VIGENCIAS FUTURAS

OBJ. PRESUPUESTAL	DESCRIPCION OBJETO DEL GASTO	UNIDAD	FUENTE	SECTOR	INDICADOR DE PRODUCTO	CODIGO BPIN	CPC DANE	VALOR
7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903011-190301100-2024006180049	"SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SALUD / VIGENCIAS FUTURAS / ORDENANZA 032 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2024. PROYECTO: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" "	21 SALUD	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19 SALUD Y PROTECCION SOCIAL	190301100 visitas realizadas	2024006180049 Mejoramiento integral de los procesos de la secretaria de salud departamental para garantizar el cumplimiento de la aplicación de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (SG		2,916,000.00
7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903016-190301600-2024006180049	"SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SALUD / VIGENCIAS FUTURAS / ORDENANZA 032 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2024. PROYECTO: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	21 SALUD	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19 SALUD Y PROTECCION SOCIAL	190301600 auditorías y visitas inspectivas realizadas	2024006180049 Mejoramiento integral de los procesos de la secretaria de salud departamental para garantizar el cumplimiento de la aplicación de los componentes		1,458,000.00

	PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" "					del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (SG		
7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903023-190302300-2024006180049	"SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SALUD / VIGENCIAS FUTURAS / ORDENANZA 032 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2024. PROYECTO: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" "	21 SALUD	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19 SALUD Y PROTECCION SOCIAL	190302300 asistencias técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	2024006180049 Mejoramiento integral de los procesos de la secretaria de salud departamental para garantizar el cumplimiento de la aplicación de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (SG		972,000.00
7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903051-190305102-2024006180049	"SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SALUD / VIGENCIAS FUTURAS / ORDENANZA 032 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2024. PROYECTO: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" "	21 SALUD	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19 SALUD Y PROTECCION SOCIAL	190305102 Documentos de planeación con seguimiento realizados	2024006180049 Mejoramiento integral de los procesos de la secretaria de salud departamental para garantizar el cumplimiento de la aplicación de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (SG		4,374,000.00

	TOTAL	9,720,000.00

Valor en Letras: NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MC.

DORIS ROCIO MARTINEZ TORRES
DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

Elaboró: ALEXY GIOVANA DIAZ CHAUX

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	SOLICITUD DE CDP PARA INVERSIÓN	Código. F-CBS-011	Versión. LOLITO	CAQUETA
		Página: 1 de 1		
		Fecha de emisión: 2015		

Memorando

SG/20

Florencia, 18 De Diciembre De 2024

PARA: DORIS ROCIO MARTINEZ TORRES, DIRECTOR TECNICO PRESUPUESTO

DE: LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR, GOBERNADOR DEL CAQUETA.

REFERENCIA: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

NÚMERO: 20240001339

Solicito la expedición del documento de la referencia para amparar el siguiente compromiso:

Tipo Compromiso	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Entidad Territorial en el cumplimiento de sus funciones en asistencia técnica, Inspección, Vigilancia y control, asi como apoyar en los procesos de estructuración de los proyectos de infraestructura, equipamiento y dotación presentados que sean competencia de la secretaria de salud departamental
Área Responsable	SECRETARIA DE SALUD
Modalidad Seleccion	
Valor estimado del compromiso	NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MC. 9,720,000.00

Fuente	Cod.Presupuesto	Nombre Presupuestal	Proyecto	Indicador (PI) Meta	Meta Producto a Ejecutar	Valor Solicitado
VARIOS	7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903011-190301100-2024006180049999999999999999999	"SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SALUD / VIGENCIAS FUTURAS / ORDENANZA 032 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2024. PROYECTO. "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" "	Mejoramiento integral de los procesos de la Secretaria de salud departamental para garantizar el cumplimiento de la aplicación de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del Departamento del Caquetá	190301100 visitas realizadas	0	2,916,000.0

VARIOS	7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903016-190301600-2024006180049999999999999999999	"SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SALUD / VIGENCIAS FUTURAS / ORDENANZA 032 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2024. PROYECTO: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" "	Mejoramiento integral de los procesos de la Secretaria de salud departamental para garantizar el cumplimiento de la aplicación de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del Departamento del Caquetá	190301600 auditorías y visitas inspectivas realizadas	0	1,458,000.0
VARIOS	7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903023-190302300-2024006180049999999999999999999	"SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SALUD / VIGENCIAS FUTURAS / ORDENANZA 032 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2024. PROYECTO: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" "	Mejoramiento integral de los procesos de la Secretaria de salud departamental para garantizar el cumplimiento de la aplicación de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del Departamento del Caquetá	190302300 asistencias técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	0	972,000.0

VARIOS	7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903051-190305102-2024006180049999999999999999999	"SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SALUD / VIGENCIAS FUTURAS / ORDENANZA 032 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2024. PROYECTO: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" "	Mejoramiento integral de los procesos de la Secretaria de salud departamental para garantizar el cumplimiento de la aplicación de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del Departamento del Caquetá	190305102 Documentos de planeación con seguimiento realizados	0	4,374,000.0

Anexo solicitud de transferencia.

LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR
GOBERNADOR DEL CAQUETA

Elaboró
AYPARRA
ANYELA YAZMIN PARRAGA MEDIANA
Formato aprobado Mediante resolución No. 341 de 2015

	Republica de colombia	DIRECCION TECNICA DE PRESUPUESTO	Codigo: en aprobacion	CAQUETÁ
	Gobernacion del Caquetá		Version: 004	
	Secretaria de Hacienda	CLASIFICACION CENTRAL DE PRODUCTOS DE BIENES TRANSPORTABLES Y SERVICIOS POR ACTIVIDAD DE PROYECTO	Fecha: 01/02/2022	

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento integral de los procesos de la Secretaria de salud departamental para garantizar el cumplimiento de la aplicación de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del Departamento del Caquetá", BPIN 2024006180049

PROFESIONAL INGENIERIA CIVIL

Codigo DNP/Meta PD	Meta PD	Producto MGA	Descripcion de la Actividad	CODIGO CPC	Concatenado Objeto del Gasto	Sector y Fuente	Valor
190301100	Servicio de inspección, vigilancia y control	Servicio de inspección, vigilancia y control	1. Realizar visitas de inspección, vigilancia y control para garantizar el cumplimiento de los estándares del Sistema obligatorio de garantía de la calidad a la red de prestadores de salud del Departamento.	91122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903011-190301100-2024006180049	19-1.2.1.0.00	$ 2.916.000,00
190301600	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	3. Realizar Visitas de auditoría a los procesos del sistema obligatorio de garantía de la calidad de las instituciones prestadoras de servicios de salud del Departamento.	91122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903016-190301600-2024006180049	19-1.2.1.0.00	$ 1.458.000,00
190302300	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	5. Realizar asistencias técnicas en el sistema Obligatoria de garantía de la calidad a la red de prestadores de salud del Departamento.	91122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903023-190302300-2024006180049	19-1.2.1.0.00	$ 972.000,00
190305102	Documentos de planeación	Documentos de planeación	11. Realizar estructuración, formulación de proyectos de inversión y demás documentos que aporten a la planificación de la Secretaria de salud Departamental y que permitan dar cumplimiento de objetivos, metas e indicadores.	91122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	7.3.2.02.02.009.21.02.02.02-21-1.2.1.0.00-19-1903-1903051-190305102-2024006180049	19-1.2.1.0.00	$ 4.374.000,00
					TOTALES		**$ 9.720.000,00**

Vo.Bo PDD

Formulador técnico:

Firma: Karem Cerquera

KAREM YARITZA CERQUERA VELANDIA

Nombre: **Profesional - Contratista**

Fecha: 16/12/2024

Vo.Bo Contratacion

Viabilidad por:

NASHELY CATALINA LOBO HOYOS
Directora Técnica de Desarrollo de Servicios